

El cuartel de las Mercedes

HACIA LA CESIÓN

En nuestro número anterior, recogimos el rumor de que en esta capital se hallaba un capitán de Ingenieros, con una misión militar, y á tal propósito, excitábase á las comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación, á que resolviesen sin demora el interesante asunto, de la cesión á Guerra del cuartel de las Mercedes, allanando cuantas dificultades pudieran impedir un acuerdo provechoso, y hoy, tenemos la satisfacción de recoger otro que, de resultar confirmado, podría constituir el principio del fin, en este viejo pleito.

Dijose que aquellas comisiones habían llegado á un acuerdo, y aun cuando este acuerdo habrá de pasar por otros trámites hasta su definitiva confirmación, no podrá menos de influir en ésta, dado el ambiente favorable que el proyecto encuentra, no solo en el pueblo, sino en el seno de las Corporaciones cooperativas del cuartel de las Mercedes.

Parece que la base del arreglo consiste en que la Diputación y el Ayuntamiento cedan sus respectivas participaciones en la propiedad del edificio al ramo de Guerra, sin necesidad de que la Diputación transmita, á cambio de otro edificio, su parte, al Ayuntamiento, como en un principio se afirmó.

De esta manera los trámites de la cesión se abrevían considerablemente, sin necesidad de hablar de compensaciones, cuya medida habría de dificultar y quizá de impedir una resolución que armonizase los diferentes intereses que juegan en el asunto.

Mucho nos complace la actitud conciliadora en que parecen haberse colocado una y otra entidad, por que ella ha de apresurar la formal entrega al ramo de Guerra del hermoso edificio, facilitando así los planes que el digno general Sr. Aznar, ha formado respecto á la futura organización militar de Galicia, en la cual nuestro pueblo está llamado á figurar con un núcleo importante de fuerzas, que le convieran en plaza militar de importancia, empeño tanto tiempo perseguido inútilmente, y que ahora parece ir por camino de lograrse.

No se nos oculta que algunos veían con recelo, escarmentados por anteriores desengaños, las promesas del Sr. Aznar, no porque éste las desatienda luego, sino porque acaso en esferas superiores no se atiendan sus acertadas indicaciones. Pero esta manera de pensar, muy en su lugar en otro tiempo, no es hoy acertada, por haber cambiado en absoluto las circunstancias.

El aumento de guarnición en Galicia no es una merced que se le otorga, sino una exigencia que se atiende, exigencia derivada de la importancia estratégica de nuestra región, y de las necesidades, que algunos acontecimientos, como la construcción del palacio regio en Cortegada, habrán de crear.

Por eso la ocasión que ahora se nos presenta, es de las que no pueden perderse, si conocemos, como debemos conocer, nuestros intereses. No se halla el Estado, tan abundante de edificios propios en donde poder alojar las fuerzas que en virtud de ese aumento necesitará de la guarnición, vengan á Galicia, y por ello nosotros nos encontramos en condiciones inmejorables, para aspirar á mayor contingente de ejército del que hoy contamos.

El Asilo de las Mercedes, hoy edificio abandonado y costosísimo por las continuas reparaciones que exige para su conservación, sería en manos del ramo de Guerra, un cuartel, amplio, bien situado, higiénico, con agua abundante, susceptible de ampliación considerable, y capaz para alojar, con entera comodidad, núcleos importantes de fuerza.

Unanse á estas consideraciones la de que el general Aznar, por su cultura, por su significación en el Ejército, por su posición política, está llamado á muy altos puestos, desde los cuales, si antes no lo consiguiera, podrá hacer efectivos sus planes, los planes por los que con tanto entusiasmo formados.

Deséchanse pues los pesimismoes, en esta ocasión faltos de fundamento, y vayamos, como parece que se va, de frente y sin vacilaciones á la cesión.

Esa ha sido desde el primer momento la solución que á nosotros nos ha parecido más acertada, y por ello nos congratulamos, de que el criterio de los representantes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, coincida con el nuestro en esta ocasión.

LA PRENSA

A propósito de los ingleses, **Parmeno** escribe en el *Heraldo de Madrid*, el siguiente párrafo como final de una crónica:

«Y es que los señores ingleses, orgullosos y soberbios como diablos, no caen en el vicio de la petulanería, no se engrían al pensar en sus recursos, en sus riquezas, en su vigor. Tienen unos miles de millones, un comercio y una industria formidables, una escuadra terrible, unas colonias sumisas... Pero esa escuadra que protege á sus industriales y á sus comerciantes, que asegura la sumisión de los conquistados, los engañados y los vencidos y que acrecienta sus tesoros, puede hundirse en el mar, puede retrasarse, puede ser conducida torpemente... Y ¿qué haría la vieja Inglaterra si el enemigo, en el suelo sagrado, arase sus campos con el cañón? ¿Qué sería del Imperio? ¿Para qué le servirían sus millones?»

El *Diario de Barcelona* dedica extensos párrafos á analizar el discurso del señor Cambó, pronunciado en el Círculo Catalán de Madrid.

Y héténos aquí, que cuando creíamos nuevas, originales y aun sorprendentes las declaraciones del famoso *leader* del solidarismo catalán, vienen á resultarnos unos refríos de primera fila; porque esas mismas declaraciones, hechas con el énfasis habitual del íntimo colaborador del general Maura, las aprendió de memoria el señor Cambó en las columnas de aquel periódico.

Eso de política expansiva; eso de que el separatismo simboliza el suicidio de Cataluña, lo ha dicho ya el *Diario de Barcelona* en más de una ocasión. Luego el señor Cambó no hizo más que coincidir en esa opinión y repetir á guisa de gramatino sonoro la lección que se *chappó* con puntos y comas.

Se ha verificado la anunciada reunión de los diputados que combaten el famosísimo colegio único para las elecciones provinciales.

Entre esos diputados, hubo algunos que repitieron sus promesas de hacer guerra á muerte al descabellado proyecto, sus contemplaciones, sus transigencias, sin medias tintas, de esas que sirven para desnaturalizar la verdad de las contiendas políticas.

Y aunque hay quien opina que eso del colegio único tiene una importancia secundaria, como cuestión que sólo afecta al procedimiento electoral, fuerza es que las minorías estén en guardia para evitar sorpresas.

La política es una gran máquina, en la que, á veces, el resorte más pequeño, oficia de poderoso engranaje.

A los que vienen proclamando á voz en grito la creciente expansión de la política de la derecha; les brindamos las informaciones que la prensa española de todos los matices publica acerca de los mítines celebrados en Santander y Pamplona.

Bien es verdad que para los que quieren ser ciegos, no hay luz humana posible. Aquí lo de Campoamor:

«En este mundo traidor etc.»

«Habrá crisis? Esto se pregunta todo el mundo ante la situación marcadamente desairada en que ha quedado el Ministro de Instrucción pública á consecuencia de la discusión del presupuesto de su Ministerio.

Los ministeriales niegan toda posibilidad de que la crisis surja; pero por encima de esas pasionillas familiares, está la realidad, la abrumadora realidad de los hechos.

Y estos demuestran que el Sr. Rodríguez San Pedro se tambalea en el banco azul.

La inmigración en la Argentina

La oficina de inmigración de Buenos Aires había calculado en 30.000 el número de inmigrantes á llegar á la República Argentina durante el mes de Octubre.

A juzgar por lo que dice la prensa bonaerense la realidad ha excedido á lo calculado, pues solo hasta el día 24 habían llegado 35.000 emigrantes y se esperaba que á fin de mes se elevara este número á 40.000.

La mayoría de los emigrantes son españoles e italianos.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 30-14-50

Ello es que las minorías, según ustedes saben, acordaron prescindir de la discusión del presupuesto de Instrucción pública, limitando su intervención á una protesta que formuló, concisa y elocuentemente, el Sr. Canalejas. Es caso insólito el de un ministro que cuando todos sus compañeros de Gabinete piden y obtienen aumentos para fomentar los intereses encomendados á su gestión, él se conforme con un *statu quo* bochornoso, hábidas, en cuenta la ansiedad general por mejorar la instrucción, y la promesa hecha por el Gobierno en la sesión calificada de memorable y en la que se votó la construcción de la escuadra.

Desaire como el infligido al Sr. Rodríguez San Pedro; no puede ser soportado. Y no soportarlo significa retirarse del ministerio. Por eso la dimisión del ministro fué consecuencia obligada de la protesta de Canalejas.

El Sr. Maura dicen que convenció al señor San Pedro de que debía continuar al frente del departamento.

«Pero es esto posible? Habráse conjurado momentáneamente la crisis; más nadie duda de que el problema planteado con la protesta, queda en pie; y la solución única que puede tener no ha de tardar.

Y menos mal que todo quede reducido á la salida del Sr. Rodríguez Sampedro, porque hay en el ministerio quien anda en busca de ocasión favorable para ahuecar.

Lo que ocurre con el Sr. Maura es delicoso. ¿Que Moret pronuncia un discurso y la concentración de las izquierdas se realiza?

—Bravo, muy bien— dice el Presidente del Consejo—yo lo celebro.

«Que Melquíades Álvarez en otro discurso en el de ayer con Santander, hace declaraciones cuya síntesis es la condenación de la gestión conservadora actual?»

Pues también el señor Maura aplaude. Y no solo aplaude. Hace más; dice: hoy lo dijo—no tengo inconveniente en suscribir las manifestaciones de D. Melquíades. Son absolutamente gubernamentales.

«No es delicoso?»

UN LEON DEL CONGRESO.

MOMENTÁNEA

Producir y vulgarizar

Hay algunos escritores españoles, de los que hoy ocupan los primeros puestos en la escala de la crítica literaria, que se dedican á vulgarizar entre nosotros las producciones extranjeras.

Habrán quien crea que el tiempo que esos escritores emplean en popularizar lo ajeno, estaría mejor dedicado á producir algo propio; pero aparte de que yo entiendo por producción y producción valiosísima, todo trabajo que tienda á la universalización de los conocimientos, acomodándolos á los diversos grados de intelectualidad y de cultura, pareceme que entre producir lo mediocre y vulgarizar lo notable, no cabe establecer dilema.

En el buen sentido de la palabra exigir, á cualquier español puede exigirse que lea periódicos, que se entere de la marcha de los sucesos en general, que viva impregnado de la vida que le rodea; pero sería injusta y temeraria pretensión; la de poner en contacto directo con las producciones de la literatura europea y americana, á los que por razones múltiples tienen que vivir distanciados de una gran parte del movimiento intelectual del mundo.

Por eso la labor de vulgarización, esa labor generalizadora que se han impuesto algunos de los más populares críticos españoles; es digna de todo aplauso y merecedora de todo encomio.

Por esos trabajos no llegaremos jamás á un estudio concienzudo de las producciones extranjeras ni aun de las nacionales que vienen hasta nosotros en el reflejo de la crónica informativa; pero suministráramos siempre algunos rasgos de general cultura que constituyen, á no dudarlo, una fase importantísima de esa perfección social, cuyo problema se estudia hoy afanosamente en la tribuna y en la cátedra, en el hogar y en la calle.

Por esos juicios que á diario leemos en los grandes rotativos madrileños, heraldos de la vida universal, no obtendremos jamás conceptos madurados ni concretas ideas; pero enriqueceremos nuestro espíritu, lo refinaremos, evolucionando lentamente en una atmósfera de intelectualismo que eleva, dignifica y ennoblece.

LA CULTURA

La cultura, desde su punto de vista general, no exige tesoros de ciencia. La universalidad de sus elementos, requiere un campo en condiciones para que la semilla fructifique; ese campo es el cerebro despierto y disciplinado del pueblo, de esa parte del pueblo que no frecuenta centros de ilustración ni bibliotecas.

Es magna, pues, toda labor vulgarizadora. Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

«Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán á aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.»

ALGO SOBRE HIGIENE

LA DIFTERIA

Para «El Progreso» (Conclusión)

A título de conclusiones como consecuencia de todo lo dicho en los anteriores artículos, establecemos los siguientes preceptos que deben ser leídos sobre todo por las madres:

1.ª La difteria es producida por un germen que sin ejercer sobre el organismo más acción que la local, lo envenena con los productos tóxicos que elabora. De donde se deduce que es más una intoxicación que una infección.

2.ª Puede este germen, y lo hace en muchos casos, unirse á otros que desarrollándose con él, agravan el proceso y constituyen entonces las llamadas *difterias asociadas*. En estas el *estreptococo* es de ordinario el microbio asociado y según predomine la acción de él ó la del bacilo diftérico en la enfermedad será ésta una infección ó una intoxicación.

3.ª Hay formas graves que evolucionan en poco tiempo con pocos fenómenos locales pero con síntomas generales graves y de más importancia para el enfermo estos que aquellos. Son las *difterias tóxicas*.

4.ª Es enfermedad de difícil diagnóstico clínico en algunas ocasiones y por eso importa en presencia de males de garganta solicitar inmediatamente el auxilio del médico, no solo porque entonces hay las mayores garantías de vencer, sino por razón del aislamiento del enfermo que conviene sea rigurosa y prontamente establecido.

5.ª Este aislamiento se refiere no solo al enfermo sino á todo lo que está en contacto con él y sea de su uso (utensilios de comer, escupidores, ropas, etc.) Todo ello ha de ser ó tratado por cualquiera solución antiséptica ó esterilizado por el calor ó el agua hirviendo.

6.ª El único remedio positivo y de excelentes resultados es el suero antidiftérico que debe ser empleado precozmente y en cantidad señalada por el médico las veces que sea menester en la seguridad de ver, ir cediendo, en ocasiones con gran rapidez, los síntomas morbosos.

7.ª En las formas asociadas el suero lucha exclusivamente contra la difteria, no contra el otro elemento y por eso en estos casos el suero no se muestra siempre eficaz, lo cual no altera en nada su valor terapéutico.

8.ª Tiene este suero no solo acción curativa sino también preventiva, así que en tiempo de epidemia conviene hacerse poner alguna inyección sobre todo á aquellas personas que tienen que vivir en colectividad.

9.ª Con el aislamiento de los enfermos, el cuidado asiduo y pronto de los mismos y la influencia bienhechora del suero *nadie debe morir de difteria*.

Por fin tiene también el suero al lado de sus ventajas, el inconveniente de originar algunos accidentes (erupciones, dolores articulares, etc.) pero estos son cada vez menos frecuentes á medida que la práctica de la preparación del suero se va perfeccionando, siendo conveniente el hacer esto de sueros de buen origen. No poseer acción local sobre las producciones diftéricas como han demostrado muy bien con sus experimentos sobre los conejos de Indias, Marson y Dieulafoy.

DIOGENES.

CARTAS Y POSTALES

Noche de crisis

Minutos faltarian para la una de la noche. En la estrecha callejuela, los faroles, distribuidos de trecho en trecho, parecían guardianes silenciosos; su luz débil reflejaba en los charcos, sus llamas oscilaban movidas por el viento; la humedad producida por la menuda y pertinaz lluvia, parece que se metía en los huesos—de los que pasaban. Las casas, en su mayoría ruinosas, tenían todas sus puertas cerradas. Hacia el medio de la calle hay un caserón antiguo, como el resto de los edificios, pero conservado y con pruebas de haber sido objeto de recientes reformas.

He aquí el lugar. ¿Los personajes? Allí, en una esquina, un sereno y dos guardias de orden público; aquí en el quicio de la puerta de una cochera, algunos golfillos que duermen sin temor á la crudeza de los elementos; ni el frío, ni la lluvia los despiertan. «Época? Ayer, anteayer, hace tres días, una semana... cuando querais, un día de invierno, en que el teatro Real estaba lleno, día en que vagnerianos benévolo, entusiastas de Verdi y admiradores de Puccini, habían ido á rendir culto á la Música á deleitarse escuchando los compases, ya briosos, ya dulces, de una de tantas colosales obras de los grandes maestros, interpretadas por colosales en el dominio de la voz, y por virtuosos de todos los instrumentos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS

DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 925 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó a plazos se le deja libre, á todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importan la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inafectación del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones).

Tiene constituidos, á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 23 de Julio de 1903 en sus artículos 2.º y 11.º

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este Banco, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, á pesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco único en su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiéndolos á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento.—3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyen el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO MARQUÉS.

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NUM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas; dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO, Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, ovidan pronto la dolencia; optan, a VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obtención del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopedista—D.º Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de vijantes titulados ortopedistas ó médicos ortopedistas y de que son victimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales; se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico.

DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vial para 25 personas.

Se remite por correo certificado.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNIFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERIA

UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSISIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL MUNDO

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo, advirtiéndoles para su conocimiento, que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas. Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidos.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retirará ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos. Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NUM. 6.—LUGO

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid

Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentadura en oro y cautchou combinados, de dureza, fuerza y masticación admirables.

Restauración de los dientes de la boca por el método de Dr. Dujovne. Modernos procedimientos de extracción general y local, con los cuales se obtiene, sin dolor las extracciones y más operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde. La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela española de Odontología de San Carlos de Madrid.

EL PROGRESO

COLEGIO CATOLICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se han reanudado las clases en este Colegio, encargándose de la explicación de las asignaturas, los profesores señores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vázquez; ó sean los mismos que lo fueron en el curso anterior.

DOCTOR CASTRO, NUM. 8, 2.º —LUGO

LIQUIDACION

En EL SIGLO se hace de papeles, papeles, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIDE

Plaza Mayor, 12, Soportales

EL FIGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO NUM. 14

Frete al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en falducos y gorras de cristianar.

LUGO: Reina, 10.—LUGO